



<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Gobierno Municipal
<b>Sección:</b>	Cabildo
<b>No. de Oficio:</b>	74
<b>Expediente:</b>	74 /2021

**Asunto: Sesión extraordinaria de Cabildo**

**LIC. SAUL MONREAL AVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y del 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Febrero** a celebrarse **en las instalaciones de la Presidencia Municipal nuevo edificio, ubicado en avenida Plateros número 1103, de la colonia Arboledas, Fresnillo, Zacatecas**, en punto de las catorce horas (14:00 p.m.) del día 26 días del mes de Febrero del año 2021, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. **Ánalisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la autorización del Procedimiento de la venta de 61 unidades automotrices, mismas que se dieron de baja en los años 2019 y 2020, de la cuales se anexa avalúo emitido por el Ingeniero Civil Julio Cesar González Guijarro, Perito Valuador, en fecha 22 de enero del año 2021, lo anterior en relación al oficio 126/2021, que presenta el Licenciado en Contaduría el ciudadano **JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ**, Contralor Municipal.
4. **Ánalisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la adquisición mediante contrato de compra venta de un bien inmueble a nombre de **RAMON GURROLA CALZADA**, el que se encuentra ubicado en el punto denominado Ejido Viejo del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con una superficie total de 8 hectáreas, 80 áreas, 78 centiáreas de terreno, el interés por dicho inmueble es a razón de que el mismo linda con el Panteón de la Resurrección, ubicado al sur de esta Ciudad, sobre la carretera Federal 23, tramo Fresnillo-Jerez de García Salinas, y el objetivo es fusionarlos para el mismo destino, ante la imperiosa necesidad que nos ocupa por los decesos que han resultado a causa del VIRUS SARS-Co V2 que genera la enfermedad COVID 19 en el territorio Fresnillo, Zacatecas. Lo anterior con referencia de que el valor mínimo por metro cuadrado es de \$180.00 pesos cero



H. Ayuntamiento Constitucional

Fresnillo, Zacatecas

centavos moneda nacional, a reserva a de lo que se acuerde con el vendedor y que la forma de dicha compra venta será en abonos a fin de ingresarla como obligación financiera.



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la comisión de Desarrollo Social, referente a la Ratificación del **Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)**, celebrada en fecha veinticinco del mes de Febrero del año 2021, misma que presenta la Ciudadana Ma. Irene Magallanes Mijares, Directora de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo.
- 6. Clausura de la Sesión.**

**A T E N T A M E N T E**  
**“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”**  
**Fresnillo, Zacatecas, a 25 de Febrero del 2021**  
**EL SECRETARIO MUNICIPAL Y DE GOBIERNO**  
**DE FRESNILLO, ZAC.**

**LIC. JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ**